



Boletín de Clima y Salud

Edición No. 05 • Mayo de 2026



El Boletín de Clima y Salud es una iniciativa conjunta de los sectores de salud y medio ambiente que proporciona información relevante a personas, familias, comunidades y autoridades territoriales y municipales, con el fin de fortalecer su preparación, adaptación y resiliencia ante las condiciones climáticas.

Esta propuesta es impulsada por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social, en colaboración con el Instituto Nacional de Salud, y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Equipo Técnico:

Ministerio de Salud y Protección Social

Subdirección de Salud Ambiental

Leydy Johanna Morales Carvajal
Lina Marcela Guerrero
Diego Moreno Heredia
José Andrés Corredor

Tania Erika Tibaduiza Zacipa
Consultora Externa

Subdirección de Enfermedades No Transmisibles

Subdirección de Enfermedades Transmisibles

Sara Esmeralda Gómez Romero
Luisa Carolina Garcés Murillo
Fredy Eberto Lizarazo
Iván Mauricio Cárdenas Cañón

Grupo de Comunicaciones

Diagramación

Estefanía Ballesteros Mesa

Apoyo fotográfico

Fotografía oficial de la Presidencia de Colombia: www.flickr.com/people/197399771@N06

Adobe Stock: stock.adobe.com

Fotografía de la portada

Islas del Rosario, Comunidad Energética - Felipe Orozco.

Fotografía oficial de la Presidencia de Colombia

Instituto Nacional de Salud – INS

Dirección de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública

Grupo de Enfermedades Transmisibles

Grupo de Vigilancia y Control de Factores de Riesgo Ambiental

Luis Carlos Gómez
Mónica Carreño Niño
Andrea Rico Hernández
Juan Sebastián Charry

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

Subdirección de Meteorología

Grupo de Climatología y Agrometeorología

Julieta Serna Cuenca
Martha Cadena



Contenido

1. Seguimiento Climático	4
1.1. Actualización especial sobre altas temperaturas y aumento en la probabilidad del El Niño	7
2. Predicción Climática	10
3. Posibles efectos en salud	12
3.1. Dengue	12
3.2. Malaria	14
3.3. Región Amazónica	16
3.4. Región Andina	17
3.5. Región Caribe	18
3.6. Región Insular	19
3.7. Región Orinoquía	20
3.8. Región Pacífica	21
4. Recomendaciones	22
4.1. Arbovirosis (Dengue)	22
4.2. Malaria	23
4.3. Accidente Ofídico	23
4.4. Leptospirosis	24
4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)	25
4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)	25
5. Anexo de Municipios	27
5.1. Dengue	27
5.2. Malaria	29
6. Enlaces de Interés	30
7. Referencias Bibliográficas	31



1. Seguimiento Climático

Resumen: Se mantienen condiciones neutras del ENOS. Durante el último mes, las Temperaturas Superficiales del Mar (TSM) ecuatoriales se ubicaron cerca o ligeramente por encima del promedio en el Pacífico central y oriental; en conjunto, las señales oceánicas y atmosféricas continúan siendo coherentes con una fase neutral de El Niño–Oscilación del Sur (ENOS).

Según la predicción del ENSO emitida por el Climate Prediction Center (CPC) el 4 de mayo de 2026, se estima una mayor probabilidad de condiciones neutras durante el trimestre abril–junio de 2026, con una probabilidad cercana al 80 %. Posteriormente, aumenta la probabilidad de desarrollo de condiciones de El Niño entre mayo–julio de 2026, las cuales podrían persistir al menos hasta finales del año, con una probabilidad del 61 %.

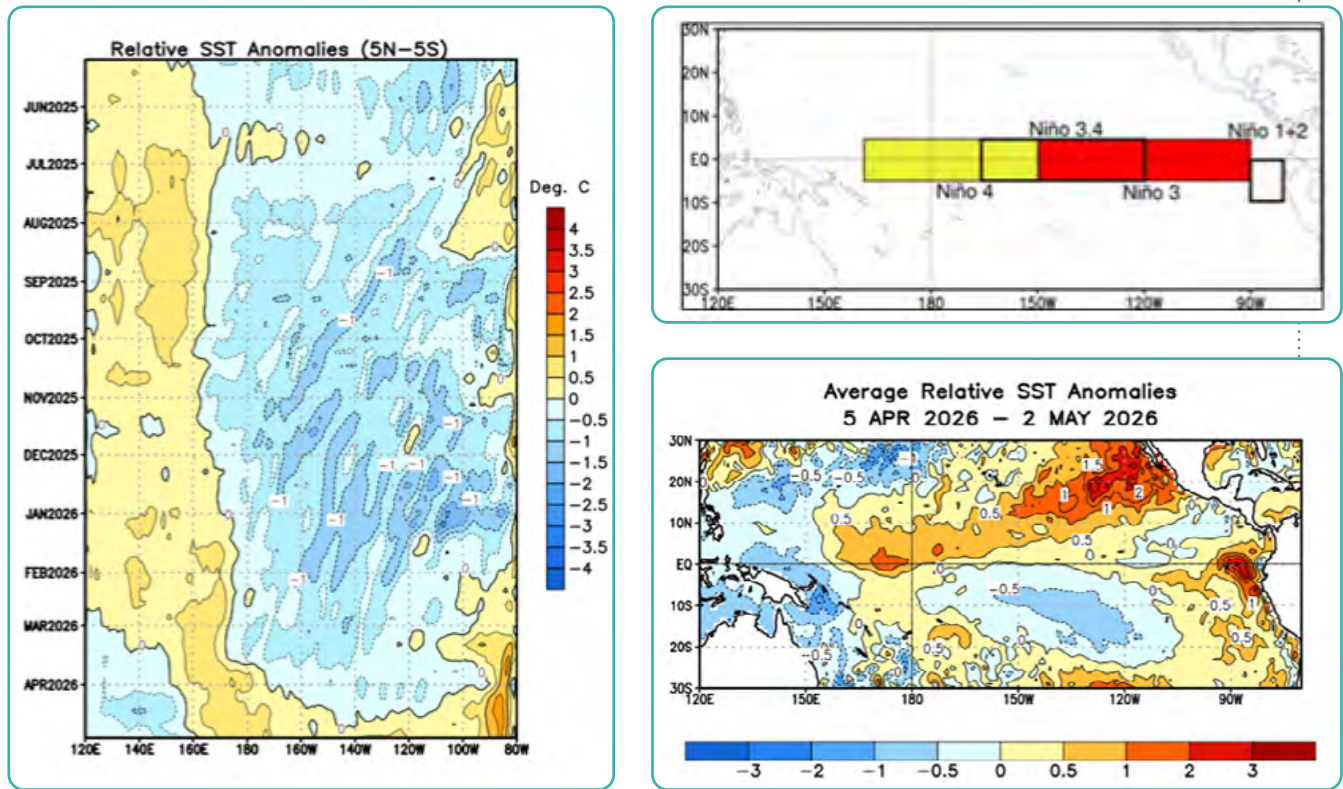
Durante las últimas cuatro semanas, las TSM se ubicaron por encima del promedio en gran parte de los océanos del mundo. En el Pacífico ecuatorial, las anomalías fueron cercanas o li-

geramente superiores al promedio, con mayores calentamientos relativos cerca de la línea internacional de cambio de fecha y en el extremo oriental del Pacífico. Los valores semanales más recientes de las anomalías de TSM fueron: Niño 4: 0,5 °C; Niño 3.4: 0,4 °C; Niño 3: 0,5 °C; y Niño 1+2: 0,7 °C (Figura 1).

En los últimos dos meses, las temperaturas subsuperficiales por encima del promedio se intensificaron en el Pacífico centro-oriental y oriental, mientras que las anomalías frías subsuperficiales se debilitaron hasta disiparse en el Pacífico ecuatorial oriental. En la atmósfera, se observaron anomalías de viento del oeste en niveles bajos (850 hPa) sobre el Pacífico ecuatorial occidental y en niveles altos (200 hPa) sobre el Pacífico centro-oriental y oriental. Estas condiciones, junto con la presencia de pares ciclónicos anómalos a ambos lados del ecuador sobre el Pacífico oriental, son consistentes con una configuración océano-atmosférica de transición, aunque aún dentro de un estado neutral del ENOS.



Figura 1: Condiciones océano- atmosféricas mensuales

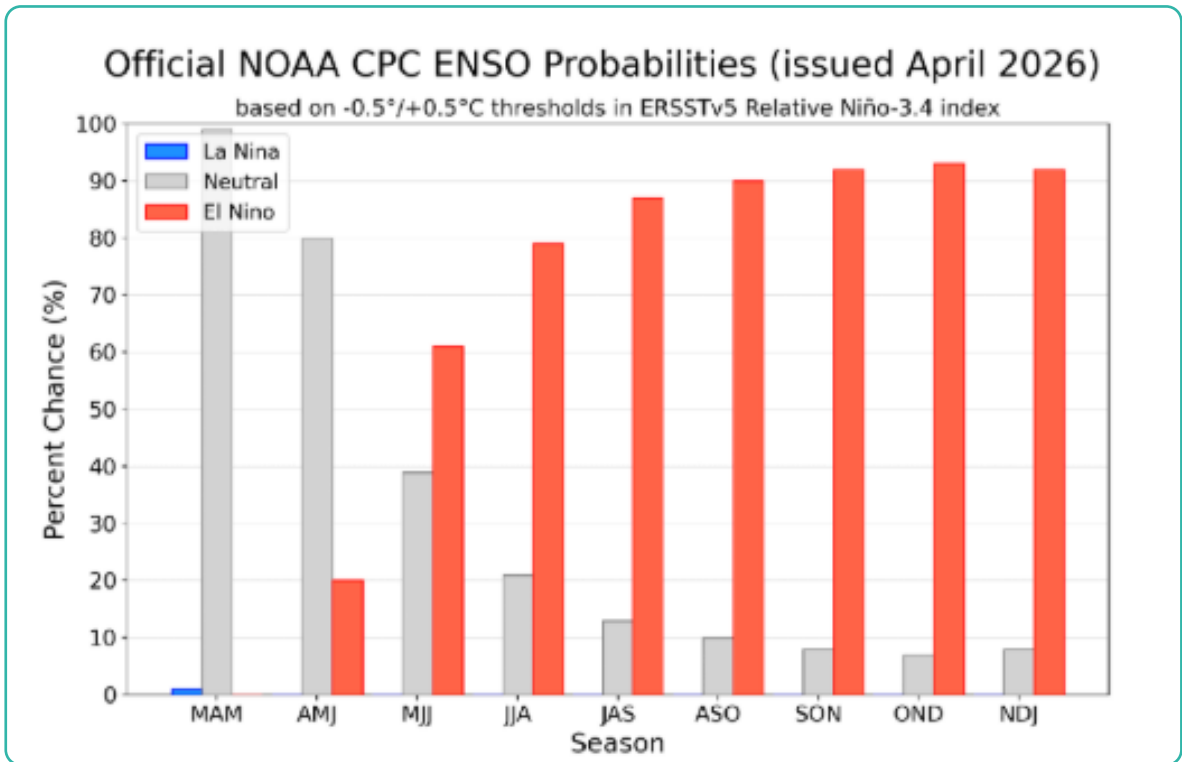


Fuente: Información tomada de *National Weather Service, Climate Prediction Center, El Niño – Souther Oscilation*. Consultado el día 04 de mayo de 2026. Disponible en: [enlace](#)

Respecto a la predicción del ENSO, el reporte emitido por la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) del 9 de abril de 2026, señaló que se prevé durante el trimestre abril-junio de 2026 predominen condiciones neutrales del ENOS, con una probabilidad cercana al 80 %. Posteriormente, para mayo-julio de 2026, aumenta la probabilidad (61 % de probabilidad) de desarrollo de condiciones de El Niño, el cual podría persistir al menos hasta finales de 2026 (Figura 2).



Figura 2: Probabilidades oficiales de ENSO para el índice de temperatura de la superficie del mar en la región Niño 3.4 (5°N-5°S, 170°W -120°W).



Fuente: Información tomada de *IRI Technical ENSO Update*, consultado el día 09 de abril de 2026. Disponible en: [enlace](#).

Con base en lo anterior, la variabilidad intraestacional de la atmósfera, asociada principalmente con cambios en el viento y la presión, podría influir de manera significativa en las condiciones superficiales y subsuperficiales del océano Pacífico. Esta variabilidad suele estar relacionada con la Oscilación de Madden-Julian (OMJ), cuya actividad puede favorecer el debilitamiento de los vientos del este en niveles bajos y generar ondas Kelvin oceánicas que se propagan hacia el este, modificando temporalmente la distribución de calor en el Pacífico ecuatorial.





1.1. Actualización especial sobre altas temperaturas y aumento en la probabilidad del El Niño

De acuerdo con el comunicado emitido el 15 de mayo de 2026 por el Gobierno nacional de Colombia, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), durante los primeros 13 días de mayo de 2026 se registraron condiciones significativamente más cálidas de lo habitual en distintas regiones del país. Este comportamiento se expresó en incrementos generalizados de las temperaturas máximas del aire, con valores cercanos o superiores a máximos históricos, y coincidió con una disminución de las precipitaciones y un aumento importante en la probabilidad de desarrollo de condiciones tipo El Niño durante los próximos meses.

Según el mismo comunicado, la región Caribe e Insular presentó calentamientos acelerados y condiciones asociadas a olas de calor, caracterizadas por aumentos sostenidos de la temperatura máxima por encima del promedio histórico. Entre los registros más representativos se encuentran Valledupar, con 38,4 °C y una anoma-

lía de +4,2 °C; Santa Marta, con 37,2 °C y una anomalía de +4,0 °C; y San Andrés Islas, donde se alcanzaron 33,7 °C, superando el récord histórico de temperatura máxima. También se reportaron incrementos importantes en las regiones Andina, Pacífica y Orinoquía, con anomalías como la registrada en Barrancabermeja, de +4,4 °C, y valores cercanos a +4 °C en municipios como Yopal y Puerto Carreño.

El comunicado señala que, además del incremento de la temperatura, se evidenció un aumento importante en las alertas por incendios forestales. Entre el 1 y el 14 de mayo de 2026, las alertas pasaron de 7 a 90 registros a nivel nacional. La región Caribe concentró aproximadamente el 51,1 % de los municipios con alertas activas, especialmente en departamentos como La Guajira y Magdalena, donde persisten condiciones atmosféricas secas y altas temperaturas diurnas. Estas condiciones han favorecido una mayor incidencia de radiación solar, disminución de la humedad y deterioro progresivo de las condiciones ambientales en distintas regiones del país.



En relación con el pronóstico climático nacional, el IDEAM, prevé para mayo de 2026 una mayor recurrencia de días secos y lluvias por debajo de los valores normales en amplios sectores del país, especialmente en las regiones Andina, Caribe y Pacífica. Asimismo, se estima que las temperaturas continúen por encima de los promedios históricos, particularmente en las regiones Caribe, Insular, Orinoquía y en los valles interandinos.

Respecto al ENOS, el comunicado señala que la probabilidad de instauración de condiciones tipo El Niño para el trimestre mayo–junio–julio de 2026 aumentó del 62 % al 82 %, y que las proyecciones indican una posible consolidación cercana al 96 % hacia finales del año. Esta información es consistente con la Discusión Diagnóstica del ENOS emitida el 14 de mayo de 2026 por el Centro de Predicciones Climáticas de los Centros Nacionales de Predicción Ambiental y del Servicio Meteorológico Nacional de los Estados Unidos, entidades adscritas a la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés), en la cual se estableció el estado de Vigilancia de El Niño y se indicó una probabilidad de 82 % de desarrollo de El Niño entre mayo y julio de 2026, así como una probabilidad de 96 % de continuidad durante el trimestre diciembre de 2026–febrero de 2027.

Actualmente, el océano Pacífico tropical continúa bajo condiciones ENOS-neutrales; sin embargo, se evidencian señales oceánicas y atmosféricas asociadas a una posible transición hacia El Niño, entre ellas el aumento de la temperatura superficial del mar en la región Niño 3.4, el incremento del contenido de calor subsuperficial y el debilitamiento de los vientos alisios. De acuerdo con la Discusión Diagnóstica

del ENOS del Centro de Predicciones Climáticas de la NOAA, aunque ha aumentado la confianza en la ocurrencia de El Niño, aún existe incertidumbre considerable sobre su intensidad máxima, por lo que las proyecciones deben actualizarse conforme avancen los monitoreos oficiales. ([Climate Prediction Center](#))

Para Colombia, el IDEAM, señaló que desde marzo de 2026 se registra una disminución sostenida de las precipitaciones frente a los promedios climatológicos en varias regiones del país, situación que podría intensificarse durante los próximos meses. En este contexto, el eventual desarrollo de El Niño podría coincidir con un escenario ya deficitario de lluvias y con la segunda temporada de menores precipitaciones del año, especialmente entre junio y septiembre en las regiones Andina y Caribe, lo que podría intensificar las presiones sobre la disponibilidad hídrica del país, el riesgo de incendios forestales y la exposición de la población a altas temperaturas.

Desde el enfoque de clima y salud, este escenario requiere fortalecer la vigilancia integrada de eventos sensibles al clima y la preparación de las entidades territoriales. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el calor extremo puede aumentar el riesgo de agotamiento por calor y golpe de calor, afectar la capacidad del cuerpo para regular la temperatura interna y agravar condiciones crónicas cardiovasculares, respiratorias, renales, metabólicas y de salud mental. La OMS también señala que los eventos de calor pueden comprometer servicios esenciales de salud, reducir la productividad laboral, aumentar el riesgo de accidentes y asociarse con episodios de contaminación del aire. ([World Health Organization](#))



De manera complementaria, Zanobetti y O'Neill, en su revisión sobre temperaturas ambientales exteriores y efectos en salud, identificaron asociaciones entre la exposición prolongada a temperaturas ambientales y diversos desenlaces en salud, incluidos mortalidad, morbilidad, enfermedades respiratorias, enfermedades infecciosas, alergias y efectos diferenciados según subgrupos poblacionales. Esta evidencia refuerza la importancia de considerar las condiciones térmicas regionales y locales dentro de los análisis de riesgo y de las respuestas de adaptación al cambio climático en salud pública. ([CDC Stacks](#))

En el contexto colombiano, Bernal-Sotelo, en el Reporte Epidemiológico Nacional del Instituto Nacional de Salud (INS), identificó zonas de Antioquia, Atlántico y Valle del Cauca con mayor riesgo de presentar golpes de calor y enfermedades relacionadas con la exposición al calor ambiental, con probabilidades superiores al 70 % en áreas específicas. El estudio concluye que la vigilancia de eventos asociados a la exposición al calor natural ambiental debe intensificarse en zonas que presentan condiciones favorables para la ocurrencia de olas de calor y en urbes densamente pobladas. ([Epidemiología Nacional](#))

En este sentido, las condiciones de altas temperaturas, disminución de lluvias, posible déficit hídrico e incremento del riesgo de incendios pueden incidir en la disponibilidad y calidad del agua para consumo humano, el riesgo de enfermedad diarreica aguda, la exposición a humo por incendios de cobertura vegetal, el estrés térmico, las enfermedades respiratorias y la dinámica territorial de enfermedades transmitidas por vectores. En consecuencia, se recomienda mantener el monitoreo permanente de

las condiciones climáticas y epidemiológicas, actualizar los análisis territoriales de riesgo y reforzar las acciones de comunicación del riesgo, prevención y respuesta sectorial.

Estas acciones deben priorizar a niños y niñas, personas mayores, gestantes, personas con enfermedades crónicas, comunidades con limitaciones en el acceso a agua segura y saneamiento básico, trabajadores expuestos al calor, población rural dispersa y comunidades ubicadas en zonas con mayor riesgo de incendios de cobertura vegetal. Asimismo, se recomienda fortalecer las acciones de promoción de la salud orientadas a la prevención de efectos asociados al calor, el uso seguro del agua, la reducción de exposición a humo y la consulta oportuna ante signos de alarma.

Esta actualización complementa el seguimiento climático del presente boletín, en el cual se reportan condiciones ENOS-neutrales, pero con señales de transición hacia el desarrollo de El Niño durante el segundo semestre de 2026. Por tanto, las recomendaciones en salud pública deben ajustarse progresivamente conforme el IDEAM, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la UNGRD, el Centro de Predicciones Climáticas de la NOAA y las demás fuentes oficiales actualicen sus boletines técnicos y comunicados especiales.



2. Predicción Climática

Bajo el panorama descrito, y de acuerdo con el IDEAM, la fase actual neutral del ENOS, junto con el comportamiento climatológico de **mayo** —mes que hace parte de la primera temporada lluviosa del año en varias regiones del país—, indica que las condiciones climáticas durante el próximo semestre estarán moduladas principalmente por el ciclo estacional, la variabilidad intraestacional asociada con la Oscilación de Madden-Julian (OMJ) y otras ondas ecuatoriales. Asimismo, se prevé la persistencia de condiciones neutras del ENOS, con una posible transición hacia el desarrollo de un evento El Niño.

En cuanto a la precipitación, en **mayo** de 2026 se esperan condiciones mixtas a nivel nacional. En el archipiélago de San Andrés y Providencia, predominarán condiciones cercanas a lo normal, con excesos en Providencia. En la región Caribe, se prevén incrementos en La Guajira y sur de Córdoba, y déficits en Cesar, Magdalena y Bolívar. En la región Andina, se estiman condiciones cercanas a lo normal en el oriente y déficits en el centro y sur, con excesos puntuales en Santander. En la región Pacífica se presentan contrastes entre déficits en el norte del Chocó y sectores del Valle del Cauca, y exce-

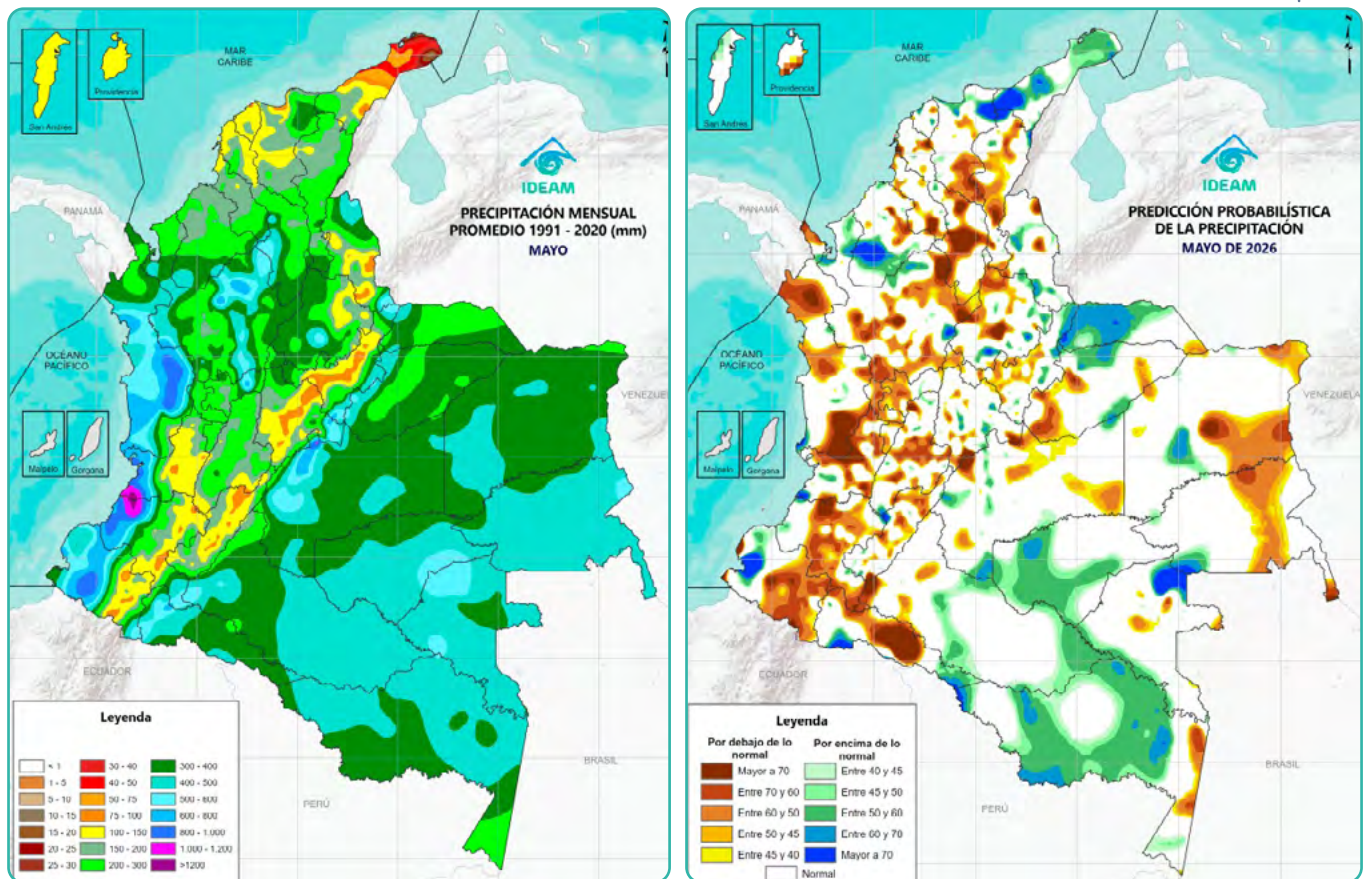
sos en Nariño. En la Orinoquía y la Amazonía se proyectan señales mixtas, con incrementos en sectores del norte y sur, y déficits localizados en zonas orientales (IDEAM, 2026).

Con relación a la temperatura media del aire, y con base en la reducción de escala dinámico-estadística realizada por el IDEAM, que utiliza como variable explicativa (o potencial predictor) los datos de precipitación del conjunto de modelos globales que integran el ensamble norteamericano NMME (de la NOAA), y como variable a explicar (o predictando) los datos de temperatura del aire provenientes de fuentes como la Data Library – Colombia y estaciones meteorológicas nacionales, se prevé que para mayo de 2026 la temperatura del aire en el país se mantenga cercana a los promedios climatológicos 1991–2020, con anomalías positivas generalmente inferiores a 1 °C (IDEAM, 2026).

La Figura 3 presenta la climatología de la precipitación mensual promedio (periodo 1991–2020) de **mayo**, así como la predicción probabilística de la precipitación para este mismo mes, lo que constituye una herramienta clave para contrastar las expectativas climáticas con los patrones históricos de referencia.



Figura 3: Precipitación mensual promedio (1991–2020) y predicción probabilística de precipitación, mayo de 2026.



Fuente: Información tomada del IDEAM. Informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo, marzo de 2026. Disponible en: [enlace](#).



3. Posibles efectos en salud

3.1. Dengue



De acuerdo con las predicciones climáticas y el comportamiento epidemiológico observado, se identifican los siguientes escenarios de posible aumento y tendencia al incremento de dengue por región:

Región Caribe:

Se espera aumento en Atlántico (6 municipios), Bolívar (7 municipios), Cesar (3 municipios), La Guajira (2 municipios), Magdalena (7 municipios) y Sucre (2 municipios). Además, se prevé tendencia al incremento en Atlántico (13 municipios), Bolívar (26 municipios), Cesar (8 municipios), Córdoba (12 municipios), La Guajira (8 municipios), Magdalena (16 municipios), San Andrés y Providencia (1 municipio) y Sucre (16 municipios).

Región Andina:

Se espera aumento en Antioquia (4 municipios), Cundinamarca (4 municipios), Huila (6 municipios), Norte de Santander (4 municipios), Quindío (3 municipios), Santander (3 municipios) y Tolima (5 municipios). Asimismo, se proyecta tendencia al incremento en Antioquia (25 municipios), Boyacá (12 municipios), Caldas (17 municipios), Cundinamarca (31 municipios), Huila (15 municipios), Norte de Santander (13 municipios), Quindío (6 municipios), Risaralda (8 municipios), Santander (15 municipios) y Tolima (25 municipios).

Región Pacífica:

Se estima aumento en Chocó (1 municipio) y Valle del Cauca (4 municipios). La tendencia al incremento se observa en Cauca (11 municipios), Chocó (8 municipios), Nariño (6 municipios) y Valle del Cauca (23 municipios).

Región Orinoquía:

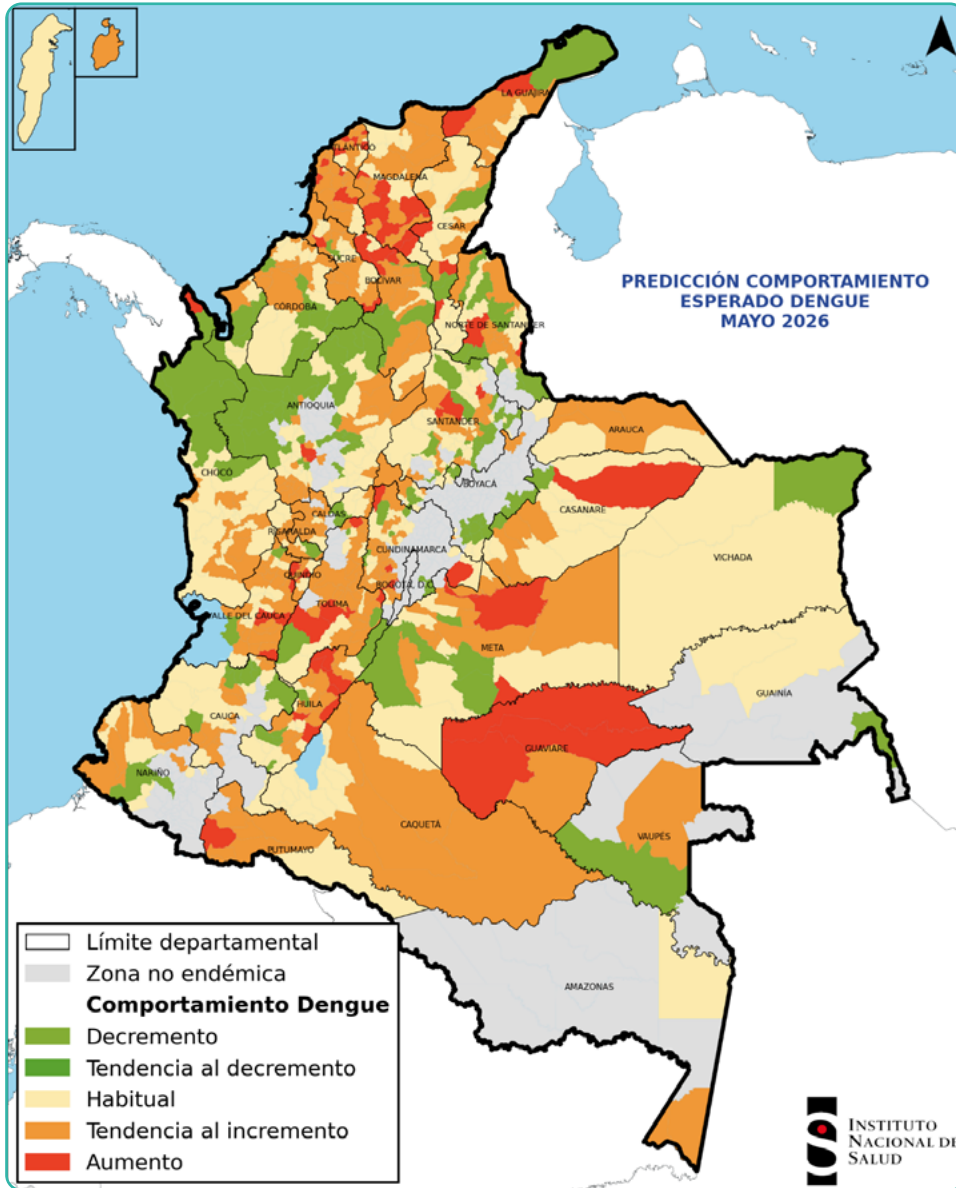
Se anticipa aumento en Casanare (1 municipio) y Meta (3 municipios). La tendencia al incremento comprende Arauca (5 municipios), Casanare (4 municipios), Meta (10 municipios) y Vichada (3 municipios).

Región Amazonía:

Se pronostica aumento en Guaviare (3 municipios) y Putumayo (1 municipio). Adicionalmente, se observa tendencia al incremento en Amazonas (2 municipios), Caquetá (4 municipios), Guainía (1 municipio), Guaviare (1 municipio), Putumayo (7 municipios) y Vaupés (1 municipio).



Figura 4: Mapa de la predicción comportamiento esperado Dengue – mayo 2026.



Nota. La información presentada en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios.





3.2. Malaria



De acuerdo con las predicciones climáticas y el comportamiento epidemiológico observado, se identifican los siguientes escenarios de posible aumento y tendencia al incremento de malaria por región:

Región Caribe:

No se anticipan aumentos en municipios. Sin embargo, se prevé tendencia al incremento en Córdoba (4 municipios).

Región Andina:

No se prevén aumentos en municipios. Se observa tendencia al incremento en Antioquia (7 municipios), Norte de Santander (1 municipio) y Risaralda (1 municipio).

Región Pacífica:

No se espera aumento en municipios. Se registra tendencia al incremento en Cauca (2 municipios), Chocó (19 municipios), Nariño (9 municipios) y Valle del Cauca (1 municipio).

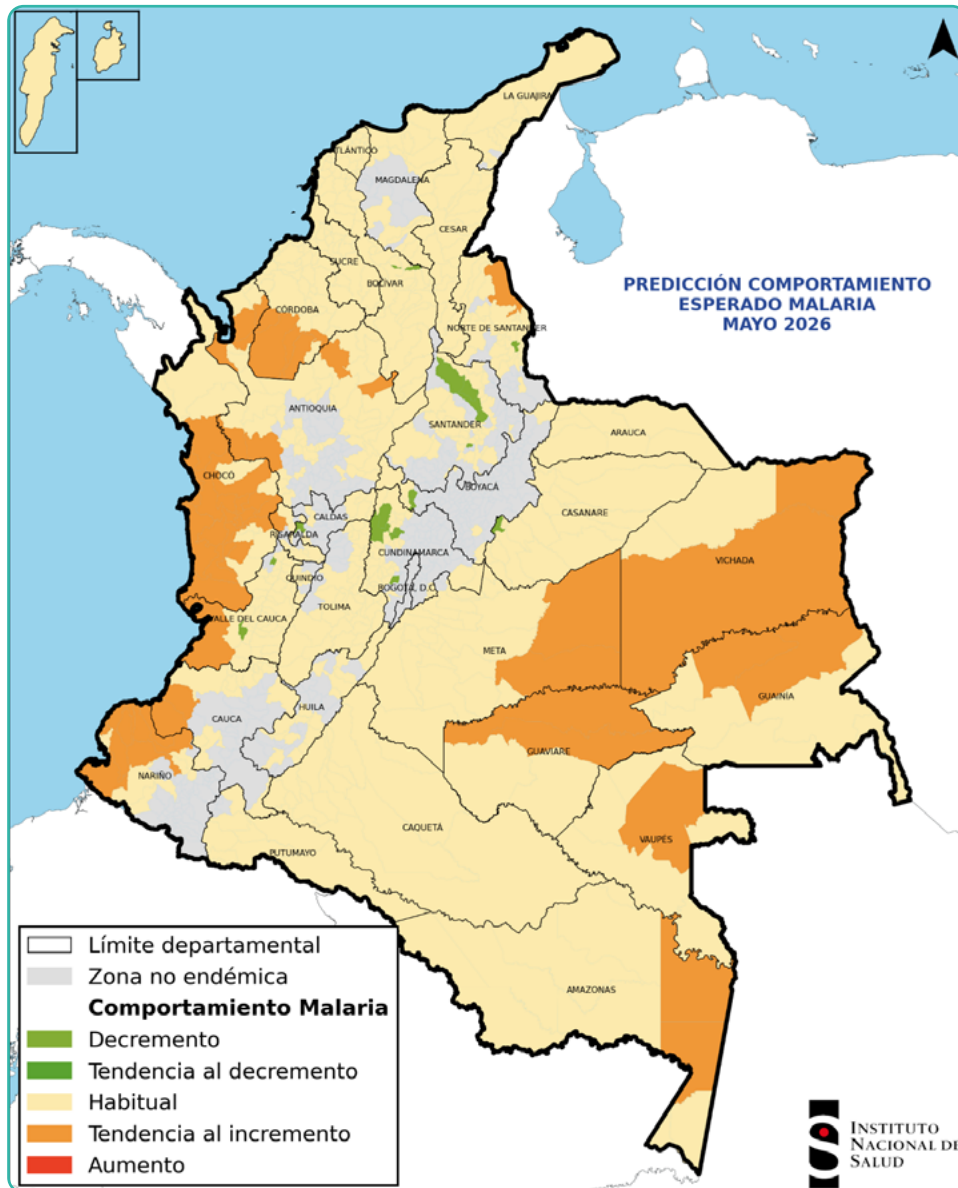
Región Orinoquía:

No se anticipan aumentos en municipios. Se presenta tendencia al incremento en Meta (2 municipios) y Vichada (2 municipios).

Región Amazonía:

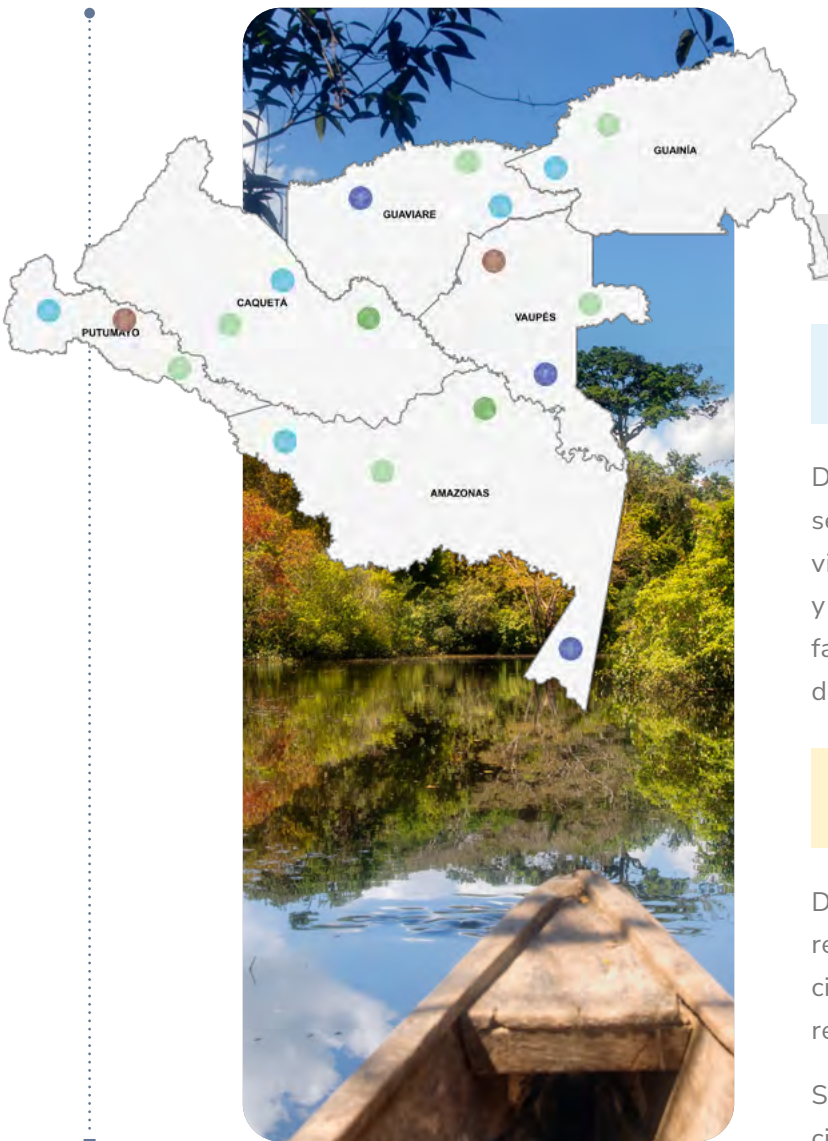
Se prevé aumento en Caquetá (1 municipio). Adicionalmente, se observa tendencia al incremento en Amazonas (2 municipios), Guainía (2 municipios), Guaviare (2 municipios) y Vaupés (1 municipio).

Figura 5: Mapa de la predicción comportamiento esperado Malaria – mayo 2026.



Nota. La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios. El mapa presenta los municipios que implementan la estrategia de colaboradores voluntarios. Con la inclusión de estos voluntarios se espera un aumento en la notificación de casos.





3.3. Región Amazónica

Climatología de la Precipitación



Durante el mes de mayo, la región Amazónica se caracteriza por presentar un régimen de lluvias asociado a una alta actividad convectiva y una abundante disponibilidad de humedad, favoreciendo una distribución espacial variable de las precipitaciones.

Predicción de la Precipitación



De acuerdo con los pronósticos climáticos más recientes, se prevé un comportamiento espacialmente heterogéneo de la precipitación en la región Amazónica durante el mes de mayo.

Se estiman anomalías positivas de precipitación en el centro y sur de la región, particularmente en el departamento del Amazonas, con incrementos que pueden alcanzar hasta un 20 % por encima de los valores climatológicos, asociados a una mayor actividad convectiva y disponibilidad de humedad.

En contraste, se prevén déficits de precipitación cercanos al 30 % por debajo de lo normal en zonas del centro y occidente de Putumayo y el oriente de Guainía, donde se espera una disminución en los acumulados de lluvia.

En el resto de la región, se proyectan condiciones cercanas a la normalidad climática.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospirosis
- EDA
- Malaria



3.4. Región Andina

Climatología de la Precipitación.



Durante el mes de mayo, la región Andina se encuentra en el periodo de mayor actividad de la primera temporada lluviosa del año, con una distribución espacial variable de las precipitaciones.

Predicción de la Precipitación:

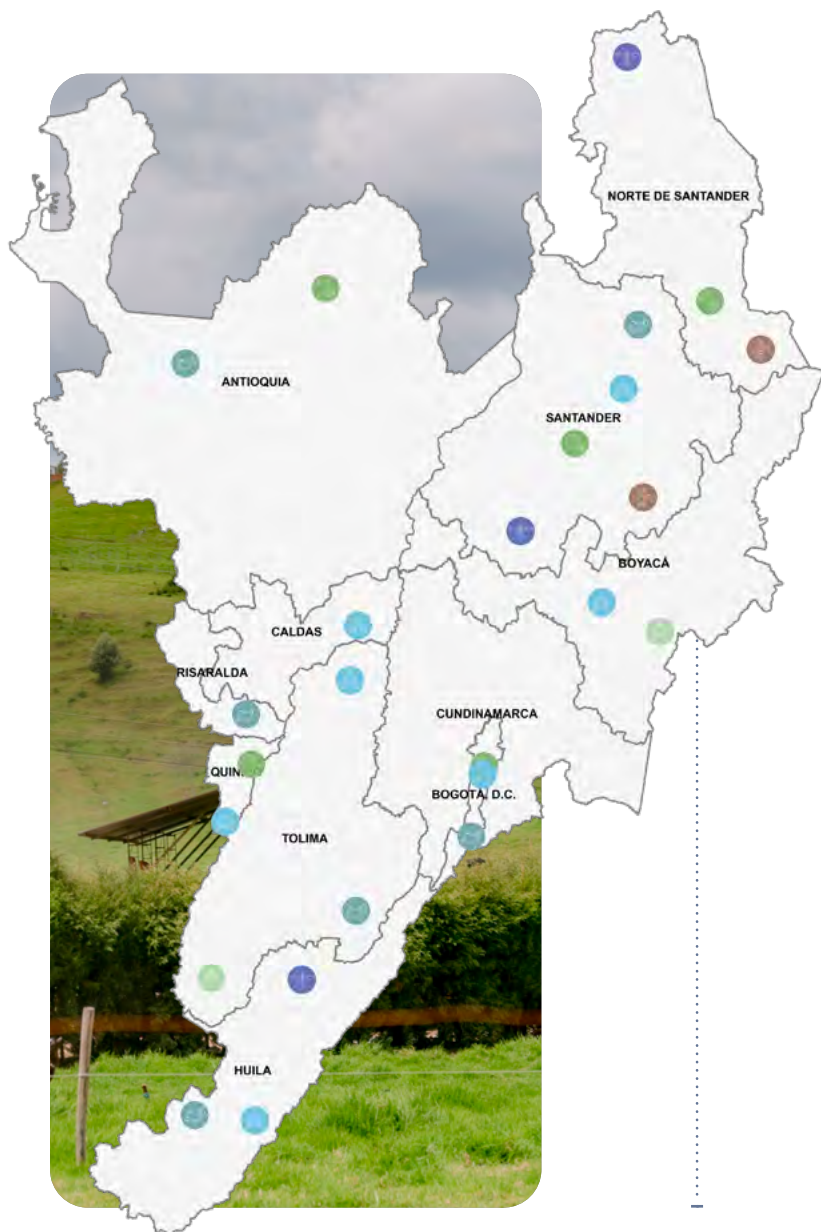


Para el mes de mayo, los pronósticos climáticos indican un comportamiento diferenciado de las lluvias en la región Andina.

Se prevén condiciones cercanas a la normalidad climática en el oriente de la región, manteniendo un régimen de lluvias acorde con los promedios históricos.

En contraste, se estiman déficits de precipitación más marcados en el centro y sur de la región, particularmente en los departamentos de Tolima, Huila, Cauca y Nariño, con anomalías entre el 20 % y el 40 % por debajo de lo normal, equivalentes a reducciones aproximadas entre 50 mm y 75 mm en los acumulados mensuales.

Por otro lado, se proyectan ligeros excesos de precipitación, que no superan el 20 % por encima de los valores climatológicos (alrededor de 50 mm adicionales), en sectores de Santander y Norte de Santander, asociados a condiciones favorables para el desarrollo de nubosidad y eventos convectivos.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria



3.5. Región Caribe

Climatología de la Precipitación



Durante el mes de mayo, la región Caribe se encuentra en una fase de transición hacia condiciones más húmedas, con un aumento progresivo de las precipitaciones en varias zonas. Sin embargo, el comportamiento pluviométrico presenta una alta variabilidad espacial, influenciada por la disposición de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), la circulación de los vientos alisios y factores locales como la topografía.

En términos generales, se identifican contrastes entre sectores del norte y centro de la región, donde pueden intensificarse las lluvias, y áreas del interior, donde los acumulados pueden ser menores o presentar disminuciones relativas frente a los promedios históricos.

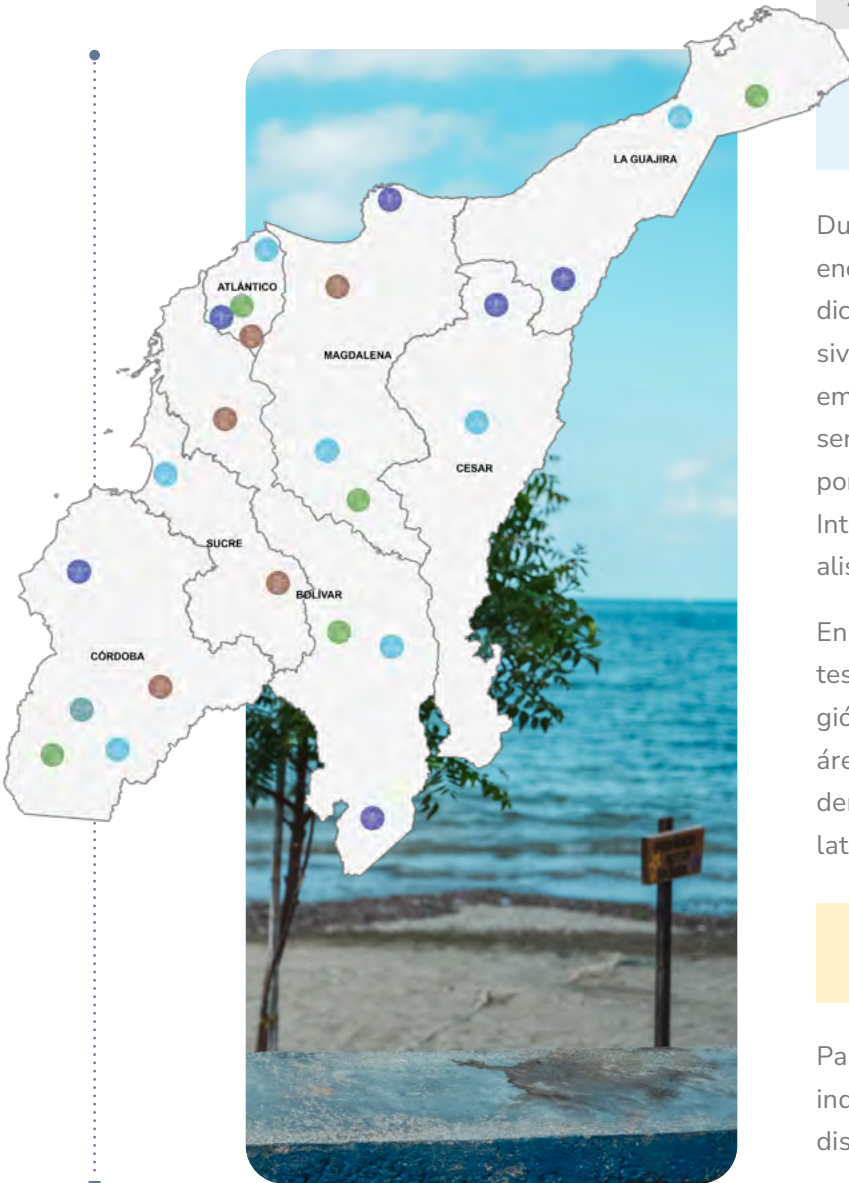
Predicción de la Precipitación:



Para el mes de mayo, los modelos climáticos indican un comportamiento diferenciado en la distribución de las lluvias en la región Caribe.

Se proyectan incrementos de precipitación en la Alta y Baja Guajira, especialmente hacia el sur del departamento, con anomalías positivas que pueden alcanzar hasta un 60 % por encima de los valores climatológicos, equivalentes a excedentes de hasta 75 mm. De igual manera, se estiman excesos en el sur de Córdoba, con incrementos de hasta 40 %, representando aumentos cercanos a 100 mm en los acumulados mensuales.

En contraste, se prevén déficits de precipitación en el departamento del Cesar, así como en el sur de Magdalena y el sur de Bolívar, con reducciones entre el 20 % y el 40 % por debajo de lo normal, equivalentes a disminuciones entre 25 mm y 50 mm.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria
- IRA



3.6. Región Insular

Climatología de la Precipitación



Durante el mes de mayo, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina presenta condiciones propias del establecimiento de la temporada lluviosa en el Caribe occidental. En términos generales, las precipitaciones suelen mantenerse cercanas a los valores climatológicos, lo que determina una distribución relativamente homogénea entre las islas, aunque con variaciones locales.

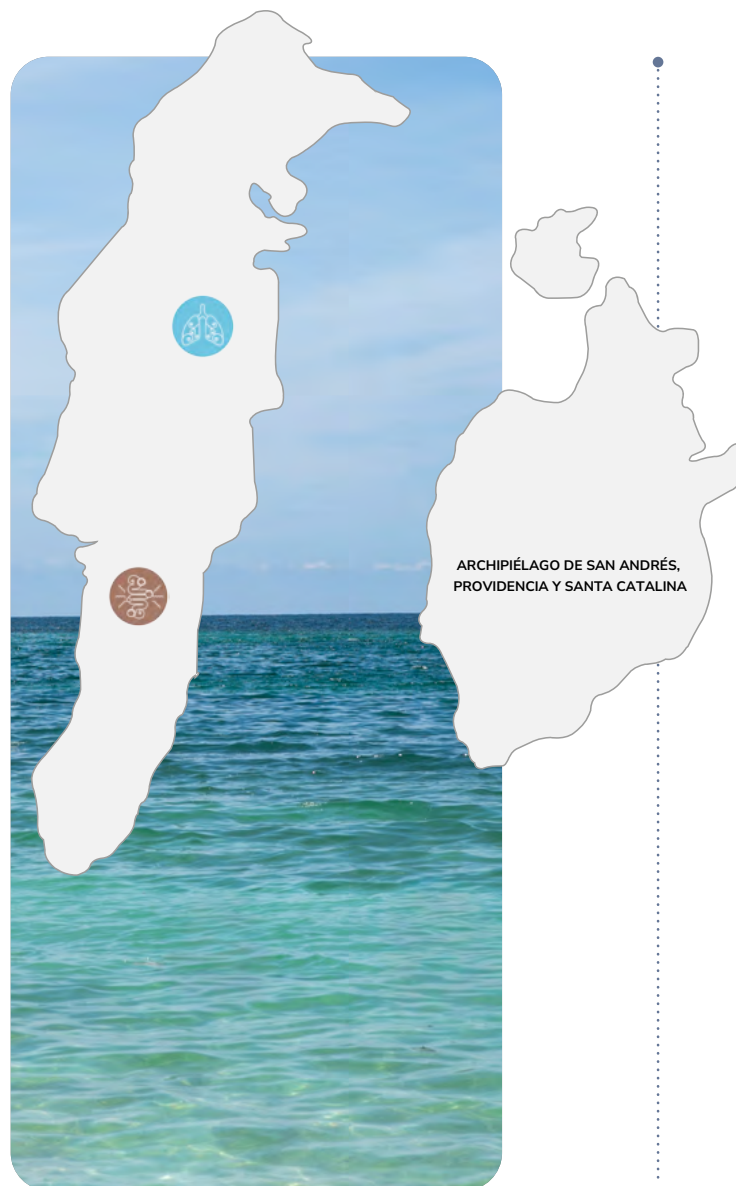
Predicción de la Precipitación:



Para el mes de mayo, los pronósticos climáticos indican un comportamiento diferenciado entre las principales islas del archipiélago.

En San Andrés, se prevén condiciones de precipitación cercanas a la normalidad climática, con acumulados acordes a los promedios históricos.

En contraste, en Providencia se proyectan anomalías positivas de precipitación, con incrementos cercanos al 20 % por encima de los valores climatológicos, lo que representa aumentos estimados entre 10 mm y 25 mm en los acumulados mensuales, asociados a una mayor disponibilidad de humedad y condiciones favorables para el desarrollo de nubosidad convectiva.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional

— Límite Departamental

● Accidente Ofídico

● Chagas

● Dengue

● EDA

● IRA

● Leishmaniasis

● Leptospirosis

● Malaria



3.7. Región Orinoquía

Climatología de la Precipitación



Durante el mes de mayo, la región de la Orinoquía se caracteriza por la consolidación de la temporada lluviosa, con un incremento significativo en la frecuencia e intensidad de las precipitaciones. Sin embargo, la distribución espacial de las lluvias no es homogénea, presentando variabilidad entre el norte, centro y oriente de la región, influenciada por la interacción entre la humedad proveniente de la cuenca amazónica, los sistemas convectivos y las condiciones locales de circulación atmosférica.

Predicción de la Precipitación:

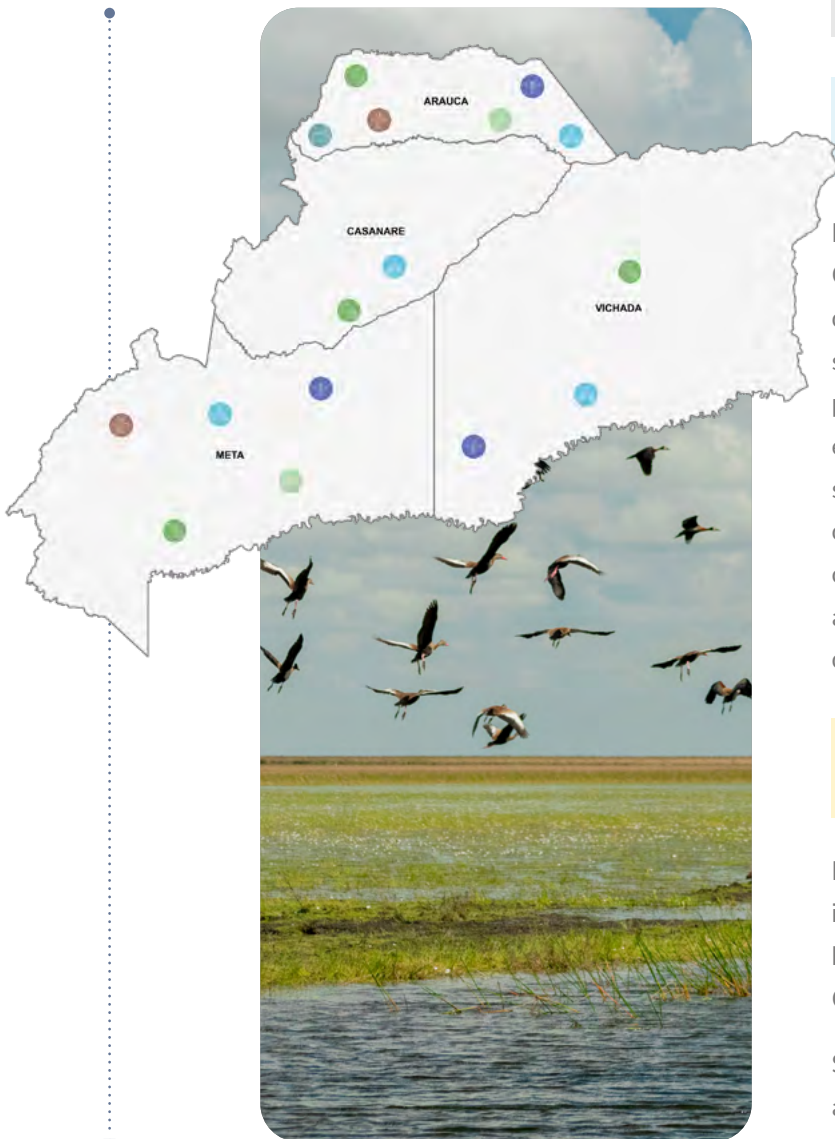


Para el mes de mayo, los modelos climáticos indican un comportamiento mixto en la distribución de las precipitaciones en la región de la Orinoquía.

Se prevén excesos de precipitación en amplias áreas, particularmente en Arauca, el norte y centro de Casanare, el occidente de Vichada y el occidente de Meta, con anomalías positivas entre el 20 % y el 30 % por encima de los valores climatológicos, equivalentes a incrementos aproximados entre 50 mm y 100 mm en los acumulados mensuales.

En contraste, se proyectan déficits de precipitación en el oriente de Vichada, el centro y oriente de Meta y el suroccidente de Casanare, con reducciones entre el 20 % y el 30 % por debajo de lo normal, lo que representa disminuciones en el orden de 25 mm a 100 mm.

Para las demás zonas de la región, se estiman condiciones cercanas a la normalidad climática.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospirosis
- EDA
- Malaria



3.8. Región Pacífica

Climatología de la Precipitación



Históricamente, se registra un incremento significativo de las precipitaciones en el norte del Chocó y en el departamento de Nariño, donde las lluvias son frecuentes, continuas y de alta intensidad. En el resto de la región, los acumulados mensuales se mantienen generalmente entre 300 y 800 mm, con variaciones espaciales moderadas respecto al mes anterior.

Los mayores volúmenes de precipitación, que pueden superar los 800 mm e incluso alcanzar o sobrepasar los 1000 mm mensuales, se concentran en el sur del Valle del Cauca, el noroccidente del Cauca y el centro-oriente del Chocó.

Predicción de la Precipitación:



Para el mes de mayo, los modelos climáticos indican un comportamiento espacialmente heterogéneo de las precipitaciones en la región Pacífica.

Se prevén anomalías negativas de precipitación entre el 20 % y el 30 % por debajo de los valores climatológicos en el norte del departamento del Chocó, lo que sugiere una disminución en los acumulados de lluvia en esta zona respecto a lo normal.

En contraste, se estiman anomalías positivas entre el 20 % y el 30 % por encima de los promedios climatológicos en el centro y sur del Chocó, asociadas a condiciones favorables para el desarrollo de convección profunda y el fortalecimiento de los flujos de humedad desde el océano Pacífico.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospiroris
- Malaria



4. Recomendaciones

4.1. Arbovirosis (Dengue)



Se recomienda que la población de las entidades territoriales de Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vaupés adopte medidas de prevención y control frente a las arbovirosis, especialmente dengue. Para ello, es necesario reforzar la vigilancia, promover la detección temprana de casos y aplicar medidas efectivas para eliminar o reducir los criaderos de mosquitos.

Ante la presencia de síntomas como fiebre alta repentina, dolor de cabeza, dolor muscular, dolor en articulaciones, dolor generalizado en la espalda, náuseas, vómito o enrojecimiento de los ojos, se recomienda acudir de manera oportuna a los servicios de salud, especialmente en niños, niñas y adolescentes menores de 17 años. Se debe evitar la automedicación, en particular el uso de antiinflamatorios no esteroideos (AINE), antibióticos u otros medicamentos orales o inyectables sin indicación médica, debido al riesgo de complicaciones. En el caso de los lactantes, se recomienda mantener la lactancia materna.

Los profesionales de la salud deben orientar a la comunidad sobre el reconocimiento de signos de alarma, el manejo adecuado de líquidos en el hogar y las rutas de atención disponibles. Asimismo, las entidades territoriales deben fortalecer las acciones de información, educación y comunicación

del riesgo, con énfasis en la consulta oportuna, la prevención de complicaciones y la participación comunitaria en el control vectorial.

Para prevenir las picaduras de mosquitos y reducir el riesgo de transmisión de dengue, zika y chikungunya, se recomienda implementar medidas de protección en el hogar y a nivel personal. Entre ellas se incluyen la instalación de anjeos en puertas y ventanas, el uso de cortinas impregnadas, la protección de depósitos de agua, el lavado y cepillado frecuente de tanques, y el uso adecuado de repelentes, especialmente en niños menores de 5 años, mujeres gestantes, personas mayores de 60 años y personas con discapacidad. En estas poblaciones también se recomienda el uso de mosquiteros tratados con insecticida, ropa de manga larga y pantalones largos, particularmente durante las horas de mayor actividad del vector.

Para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de estas arbovirosis, es necesario eliminar, cubrir o proteger los recipientes que puedan acumular agua. Se recomienda desear elementos en desuso como botellas, latas y llantas; vaciar, lavar y cepillar con frecuencia baldes, tanques y barriles; cubrir o guardar bajo techo recipientes como macetas, floreros y bebederos de animales; limpiar canaletas y desagües para evitar el estancamiento de agua lluvia; y mantener patios, jardines y áreas cercanas a las viviendas libres de maleza, residuos y objetos que puedan servir como criaderos. Estas acciones comunitarias y domiciliarias son fundamentales para reducir la presencia del vector y prevenir la transmisión de arbovirosis.



4.2. Malaria



Se recomienda que las entidades territoriales de Amazonas, Antioquia, Cauca, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, Meta, Nariño, Norte de Santander, Risaralda, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada, así como los focos activos priorizados, fortalezcan la vigilancia epidemiológica para la detección temprana, el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado de los casos de malaria. Estas acciones contribuyen a reducir el riesgo de complicaciones graves y muertes, así como a limitar la transmisión en las comunidades afectadas.

Para ello, es necesario garantizar la disponibilidad y uso oportuno de pruebas diagnósticas rápidas o tamizaje mediante gota gruesa, asegurar la notificación de los casos confirmados y fortalecer la canalización de las personas hacia los servicios de salud. Estas acciones deben priorizarse en los focos de transmisión, incorporando un enfoque étnico e intercultural que reconozca las necesidades de pueblos indígenas, comunidades Rrom, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, en el marco de las estrategias orientadas a reducir la transmisión y avanzar hacia la eliminación de la malaria.

Asimismo, se recomienda fortalecer la vigilancia comunitaria y las acciones de promoción y prevención, especialmente en áreas rurales, zonas dispersas y localidades cercanas a áreas inundables. Estas intervenciones deben promover el autocuidado, el reconocimiento temprano de síntomas como fiebre, escalofríos, sudoración, dolor de cabeza y malestar general, y la consulta oportuna en los puntos de diagnóstico más cercanos.

De manera complementaria, se deben implementar medidas para reducir los criaderos de mosquitos del género *Anopheles* en los alrededores de las viviendas y disminuir el contacto entre las personas y el vector. Entre estas medidas se incluyen el uso de toldillos impregnados de larga duración, repelentes, ropa de manga larga y pantalones largos, así como la instalación de cortinas y anjeos en puertas y ventanas, de acuerdo con las condiciones y necesidades de cada territorio.

La prevención y el control de la malaria requieren la articulación entre comunidades, autoridades sanitarias, líderes locales y otros actores institucionales. La detección temprana, el tratamiento oportuno, la educación comunitaria y la respuesta coordinada son claves para reducir la transmisión y disminuir el impacto de la enfermedad en las poblaciones expuestas.

4.3. Accidente Ofídico



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Amazonas, Antioquia, Caquetá, Casanare, Cauca, Chocó, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Quindío, Santander, Valle del Cauca y Vichada, adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir posibles encuentros con serpientes venenosas. Se recomienda evitar acercarse a áreas donde es probable que se encuentren reptiles, usar calzado adecuado y tomar medidas de protección al realizar actividades en exteriores. De igual manera, es importante contar con la información necesaria sobre qué hacer en caso de una mordedura de serpiente, como lo es buscar atención médica inmediata y evitar acciones que puedan agravar



la situación. Frente a lo anterior, se insta a la comunidad a llevar a cabo medidas de control de poblaciones de roedores en lugares como bodegas, fincas y lotes baldíos; dado que las serpientes se alimentan de dichos animales. Adicionalmente, se requiere de una instrucción adecuada acerca de cómo actuar en caso de una mordedura, mantener la extremidad mordida en reposo, evitar administrar medicamentos o líquidos sin indicación médica, enfatizar la importancia de evitar la aplicación de torniquetes o incisiones en la zona afectada, así como de abstenerse de succionar el veneno con la boca, ya que estas acciones podrían exacerbar la gravedad de la situación, si es posible y de manera segura intentar identificar el tipo de serpiente que causó la mordedura pero no intentar capturar o matar la serpiente. Del mismo modo, las autoridades sanitarias y gubernamentales deben estar alerta ante el incremento en los casos de mordeduras de serpientes y tomar medidas preventivas, así como proporcionar información y educación a la población para evitar accidentes, asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencia y prever el abastecimiento suficiente de suero antiofídico.

con acumulación de residuos o presencia de roedores.

Para prevenir accidentes, se recomienda evitar el tránsito innecesario por zonas donde puedan habitar serpientes, utilizar botas o calzado cerrado, usar ropa protectora al realizar actividades agrícolas, pecuarias, forestales o de limpieza, revisar previamente áreas de trabajo y mantener despejados patios, bodegas y alrededores de las viviendas. Asimismo, es importante implementar medidas de control de roedores, dado que estos pueden atraer serpientes hacia entornos domésticos o productivos.

En caso de mordedura, la persona afectada debe acudir de inmediato al servicio de salud más cercano. Mientras recibe atención médica, se recomienda mantener la calma, retirar anillos, pulseras u objetos que puedan comprimir la zona afectada, inmovilizar la extremidad mordida y evitar movimientos innecesarios. Se debe evitar la aplicación de torniquetes, incisiones, sustancias sobre la herida, succión del veneno, consumo de alcohol, administración de medicamentos o líquidos sin indicación médica, ya que estas prácticas pueden agravar la condición clínica.

Si es posible hacerlo sin ponerse en riesgo, se puede observar o registrar características de la serpiente para orientar la atención médica; sin embargo, no se debe intentar capturarla, manipularla ni matarla. Las autoridades sanitarias y territoriales deben fortalecer las acciones de información y educación comunitaria, promover la consulta oportuna, asegurar la respuesta adecuada ante emergencias y prever la disponibilidad suficiente de suero antiofídico en los servicios de salud de las zonas priorizadas.

4.4. Leptospirosis



Se recomienda que la población de Amazonas, Antioquia, Caquetá, Casanare, Cauca, Chocó, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Quindío, Santander, Valle del Cauca y Vichada adopte medidas preventivas para reducir el riesgo de encuentros con serpientes venenosas, especialmente en zonas rurales, áreas de vegetación densa, cuerpos de agua, bodegas, fincas, lotes baldíos y lugares



4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)



Se recomienda fortalecer la articulación entre las autoridades sanitarias y las comunidades de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, Magdalena, Putumayo, Santander y Vaupés, con el fin de prevenir y controlar la enfermedad diarreica aguda, especialmente en territorios con riesgo de afectación por lluvias, inundaciones, contaminación de fuentes hídricas o limitaciones en el acceso a agua segura.

Los lactantes y los niños menores de cinco años constituyen uno de los grupos con mayor vulnerabilidad frente a esta enfermedad. Por ello, se recomienda promover la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, continuarla junto con la alimentación complementaria adecuada, y garantizar la aplicación de la vacuna contra el rotavirus a los dos y cuatro meses, conforme al esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

Para reducir el riesgo de transmisión, se debe evitar el contacto y consumo de agua proveniente de inundaciones, aguas estancadas o cuerpos de agua potencialmente contaminados. En caso de exposición, se recomienda realizar lavado de manos con agua y jabón, y evitar que niñas y niños jueguen en zonas afectadas por aguas contaminadas o acumuladas.

Asimismo, se recomienda asegurar el manejo, almacenamiento y conservación adecuados del agua para consumo humano; mantener limpias las áreas de preparación de alimentos; cocinar completamente los alimentos; desinfectar superficies de preparación; lavar frutas y verduras con agua segura; y reforzar el lavado de manos

antes de preparar o consumir alimentos, después de usar el baño, cambiar pañales o manipular residuos.

El agua destinada al consumo humano debe ser segura y apta para el consumo. En zonas con sistemas de acueducto y saneamiento, se recomienda verificar su adecuado funcionamiento. En áreas con limitaciones de acceso a agua segura, se debe promover el consumo de agua hervida, filtrada o tratada mediante métodos avalados por las autoridades sanitarias.

4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)



Las condiciones climáticas actuales, caracterizadas por temperaturas más bajas durante la noche y la madrugada, pueden favorecer el aumento de enfermedades respiratorias agudas. Por ello, se recomienda reforzar las medidas de protección en Amazonas, Arauca, Atlántico, Bogotá D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, San Andrés y Providencia, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vichada y el distrito de Santa Marta.

Para reducir el riesgo de transmisión de infecciones respiratorias, se recomienda el uso de tapabocas en personas con síntomas respiratorios o en contacto con población vulnerable; evitar cambios bruscos de temperatura, especialmente al salir de lugares cerrados o durante episodios de lluvia; evitar el consumo de cigarrillo, cigarrillos electrónicos y la exposición al humo de tabaco; limpiar y desinfectar utensilios del hogar, superficies de contacto frecuente y juguetes de



niñas y niños, especialmente cuando algún integrante de la familia presente tos o síntomas gripales.

Asimismo, se recomienda promover la ventilación adecuada de los espacios en el hogar, instituciones educativas, lugares de trabajo y otros entornos cerrados. También es importante mantener condiciones de limpieza que reduzcan la acumulación de polvo y otros contaminantes intradomiciliarios, con el fin de favorecer una mejor calidad del aire interior.

La población debe consultar oportunamente a los servicios de salud ante la presencia de fiebre, malestar general, congestión o secreción nasal, tos persistente, dolor de garganta, expectoración o dificultad para respirar, especialmente en niños y niñas menores de cinco años, personas mayores, gestantes y personas con enfermedades crónicas.

En Colombia, los datos evidencian una transición estacional en la circulación viral, con predominio inicial de influenza, seguido por virus sincitial respiratorio (VSR) en los meses centrales del año, y circulación sostenida de SARS-CoV-2. Este comportamiento resalta la importancia de mantener la vigilancia integrada de los virus respiratorios asociados a infección respiratoria aguda grave.

Ante el incremento de casos de influenza, se recomienda promover la vacunación en los grupos priorizados, conforme al esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones. La inmunización es una estrategia esencial para prevenir complicaciones graves asociadas con la influenza estacional y la COVID-19, incluidas hospitalizaciones y defunciones. También se recomienda que las personas con síntomas respiratorios consul-

ten oportunamente y sigan las orientaciones del personal de salud para prevenir complicaciones.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) aconsejan la vacunación de grupos de alto riesgo, tales como personas mayores, individuos con afecciones médicas preexistentes, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, debido a la gravedad potencial que la influenza puede representar en estas poblaciones. Asimismo, se debe priorizar la vacunación del personal de salud, dado que este grupo se encuentra en mayor riesgo de exposición y posible transmisión de los virus de la influenza y SARS-CoV-2.



5. Anexo de Municipios

5.1. Dengue

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Aumento	Ariguaní, Astrea, Baranoa, Cerro De San Antonio, Chivolo, Dibulla, Gamarra, Guamal, Guaranda, Juan De Acosta, Luruaco, Magangué, Manaure, Mompós, Pailitas, Palmar De Varela, Plato, San Fernando, San Juan Nepomuceno, San Sebastián De Buenavista, Santa Ana, Santa Rosa, Santo Tomás, Sincelejo, Soledad, Soplaviento, Turbana.
	Tendencia al incremento	Achí, Algarrobo, Altos Del Rosario, Aracataca, Arenal, Arjona, Arroyohondo, Barranco De Loba, Barranquilla, Bosconia, Buenavista, Caimito, Calamar, Campo De La Cruz, Canalete, Cantagallo, Cartagena De Indias, Cereté, Chinú, Ciénaga De Oro, Ciénaga, Clemencia, Concordia, Cotorra, Coveñas, Curumaní, Distracción, El Carmen De Bolívar, El Guamo, El Retén, Fonseca, Fundación, Galapa, González, Hatonuevo, La Jagua De Iberico, La Paz, La Unión, Los Córdoba, Los Palmitos, Mahates, Maicao, Majagual, Malambo, Manatí, Manaure Balcón Del Cesar, Margarita, María La Baja, Momil, Montería, Moñitos, Morroa, Norosí, Nueva Granada, Ovejas, Palmito, Pedraza, Pijiño Del Carmen, Pinillos, Piojó, Pivijay, Polonuevo, Pueblo Bello, Puerto Colombia, Riohacha, Sabanalarga, Salamina, Sampedo, San Antero, San Benito Abad, San Estanislao, San Jacinto, San Juan De Betulia, San Juan Del Cesar, San Marcos, San Martín De Loba, San Onofre, San Pedro, San Pelayo, San Zenón, Santa Bárbara De Pinto, Santa Catalina, Santa Lucía, Santa Marta, Santa Rosa Del Sur, Simití, Suan, Tamalameque, Tenerife, Tiquisio, Tolú, Tubará, Tuchín, Turbaco, Urumita, Usiacurí, Villanueva, Zapayán, Providencia y Santa Catalina.



Andina	Aumento	Ábrego, Aipe, Algeciras, Bucaramanga, Calarcá, Chaparral, El Colegio, Envigado, Floridablanca, Fusagasugá, Garzón, Icononzo, Itagüí, Los Patios, Mariquita, Medellín, Medina, Montenegro, Neiva, Ortega, Paicol, Puerto Salgar, Puerto Santander, Quimbaya, Rivera, Sabaneta, Saldaña, San Vicente De Chucurí, Villa Del Rosario.
	Tendencia al incremento	Aguadas, Alpujarra, Altamira, Alvarado, Anapoima, Andes, Anolaima, Anserma, Apía, Apulo, Aratoca, Arbeláez, Armenia, Armero, Barrancabermeja, Belalcázar, Belén De Umbría, Bello, Betania, Bituima, Boavita, Bochalema, Briceño, Bucarasica, Buenavista, Cabrera, Cachipay, Cajamarca, Campoalegre, Carmen De Apicalá, Chaguaní, Chinácota, Chinchiná, Circasia, Ciudad Bolívar, Coello, Covarachía, Cunday, Dolores, Durania, El Carmen, El Espino, El Peñón, Elías, Espinal, Filadelfia, Filandia, Flandes, Fresno, Génova, Gigante, Girardot, Gramalote, Guacamayas, Guamo, Guataquí, Guateque, Guática, Guayabal De Síquima, Hato, Herrán, Hispania, Hobo, Honda, Ibagué, Jardín, Jericó, Jordán, La Belleza, La Celia, La Dorada, La Estrella, La Merced, La Mesa, La Peña, La Pintada, La Plata, La Tebaida, La Vega, La Virginia, Lérida, Liborina, Los Santos, Lourdes, Manizales, Marmato, Melgar, Nariño, Natagaima, Necoclí, Neira, Nilo, Otanche, Palermo, Palestina, Palmar, Pereira, Piedecuesta, Piedras, Prado, Pueblorrico, Puerto Boyacá, Puerto Triunfo, Purificación, Quebradanegra, Quinchía, Quipile, Ragonvalia, Remedios, Ricaurte, Rionegro, Riosucio, Risaralda, Rovira, Salamina, Salazar, San Antonio Del Tequendama, San Antonio, San Bernardo, San Gil, San José, San Juan De Rioseco, San Juan De Urabá, San Luis, San Mateo, Santa María, Santiago, Santuario, Segovia, Sylvania, Soatá, Socorro, Suaita, Suaza, Supatá, Supia, Támesis, Tarqui, Tarso, Tello, Tena, Tesalia, Tibacuy, Tibú, Timaná, Tipacoque, Titiribí, Tocaima, Toledo, Tununguá, Útica, Valle De San Juan, Valparaiso, Vegachí, Vélez, Venadillo, Vianí, Villa Caro, Villanueva, Villavieja, Viotá, Viterbo, Yacopí, Yaguará, Yolombó, Yondó.
Pacífica	Aumento	Acandí, Buga, Caicedonia, Florida, Guacarí.
	Tendencia al incremento	Alcalá, Argelia, Atrato, Balboa, Bolívar, Cajibío, Calima, Candelaria, Cartago, Condoto, Corinto, El Águila, El Cerrito, El Charco, El Dovio, Ginebra, Istmina, La Cumbre, La Sierra, La Unión, La Victoria, Miranda, Morales, Nóvita, Nuquí, Olaya Herrera, Palmira, Patía, Piendamó, Tunia, Policarpa, Pradera, Río Quito, Roberto Payán, Roldanillo, Santa Bárbara, Santiago de Cali, Sevilla, Sipí, Sucre, Tadó, Timbío, Tuluá, Tumaco, Ulloa, Versalles, Yumbo, Zarzal.



Orinoquía	Aumento	Paz De Ariporo, Puerto Concordia, Puerto López, Restrepo.
	Tendencia al incremento	Aguazul, Arauca, Arauquita, Cabuyaro, Cumaral, El Castillo, Fortul, Granada, Guamal, Mesetas, Puerto Gaitán, Puerto Rondón, San Carlos De Guaroa, San Martín, Saravena, Tauramena, Villanueva, Villavicencio, Yopal.
Amazonía	Aumento	Calamar, El Retorno, Orito, San José Del Guaviare.
	Tendencia al incremento	Cartagena Del Chairá, Leticia, Miraflores, Mitú, Mocoa, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Nariño, Puerto Rico, San Miguel, San Vicente Del Caguán, Solano, Valle Del Guamuez, Villagarzón.

5.2. Malaria

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Tendencia al incremento	Montelíbano, Puerto Libertador, Tierralta, Valencia, San Andrés.
Andina	Tendencia al incremento	Apartadó, Cáceres, Pueblo Rico, San Pedro De Urabá, Segovia, Tibú, Turbo, Urrao, Vigía Del Fuerte.
Pacífica	Tendencia al incremento	Alto Baudó, Atrato, Bagadó, Bahía Solano, Bajo Baudó, Bojayá, Buenaventura, Cértegui, Cumbitara, El Cantón Del San Pablo, El Charco, El Litoral Del San Juan, Guapi, Istmina, La Tola, Lloró, Magüí, Medio Baudó, Medio San Juan, Mosquera, Nóvita, Nuquí, Olaya Herrera, Quibdó, Río Quito, Roberto Payán, Santa Bárbara, Tadó, Timbiquí, Tumaco, Unión Panamericana.
Orinoquía	Tendencia al incremento	Cumaribo, Mapiripán, Puerto Carreño, Puerto Gaitán.
Amazonía	Aumento	Florencia.
	Tendencia al incremento	Barrancominas, El Retorno, Inírida, La Pedrera, Mitú, San José Del Guaviare, Tarapacá.



6. Enlaces de Interés

- [Página del Ministerio de Salud y Protección Social - Salud Ambiental](#)
- [Página del INS](#)
- [Página del INS - Factores de Riesgo Ambiental](#)
- [Página del INS - Eventos](#)
- [Página del IDEAM](#)



7. Referencias Bibliográficas

1. Instituto Nacional de Salud. *Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Dengue*. 2019.
2. Williams CR, Mincham G, Ritchie SA, Viennet E, Harley D. *Bionomic response of Aedes aegypti to two future climate change scenarios in far north Queensland, Australia: Implications for dengue outbreaks*. Parasit Vectors. 2014 Sep 19;7(1).
3. Chen Y, Zhao Z, Li Z, Li W, Li Z, Guo R, et al. *Spatiotemporal transmission patterns and determinants of dengue fever: A case study of Guangzhou, China*. Int J Environ Res Public Health. 2019 Jul 2;16(14).
4. Hales S, De-Wet N, Maindonald J, Woodward A. *Potential effect of population and climate changes on global distribution of dengue fever: an empirical model*. Lancet. 2002;
5. Instituto de Hidrología meteorología y estudios ambientales I. *Revisión y caracterización de las enfermedades asociadas al comportamiento meteorológico y climático, análisis de datos e información, metodología de medición, tratamiento de variables y construcción de indicadores meteorológicos y climáticos y presentación de la información por medio de SIG para Clima y Salud*.
6. Benitez- Márquez Y, Cortes- Monroy K, Monte negro- Martínez E, Díaz -Monroy A, García- Peña V. *Influencia de la temperatura ambiental en el mosquito Aedes spp y la transmisión del virus del dengue*.
7. CDC. *Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Como podemos controlar el Dengue*.
8. Organización Panamericana de la Salud. *Datos Malaria*. [Internet] 2023. Consultado 26 de mayo de 2023. Disponible en: [enlace](#).
9. Organización Mundial de la Salud. *Estrategia técnica mundial contra la malaria 2016-2030 [Internet] 19 de julio de 2021*. Fecha de consulta: 14 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
10. Lynch J, Angarita-Sierra T, Ruiz-Gómez F. *Programa nacional para la conservación de las serpientes presentes en Colombia*. [Internet]. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; 2016. 128 p. Disponible en: [enlace 2](#).
11. Sevilla-Sánchez MJ, Mora-Obando D, Calderón JJ, Guerrero-Vargas JA, Ayerbe González S. *Accidente ofídico en el departamento de Nariño, Colombia: análisis retrospectivo, 2008 2017*. Biomédica. 2019; 39:715-36. [Enlace](#).
12. Sevilla-Sánchez MJ, Ayerbe-González S, Bolaños-Bolaños E. *Aspectos biomédicos y epidemiológicos del accidente ofídico en el departamento del Cauca, Colombia (2009- 2018)*. Biomédica. 2021; 41:314-37. [Enlace](#).



13. Organización Mundial de la Salud. *Mordeduras y picaduras de animales [Internet] 12 de enero de 2024*. Fecha de consulta: 23 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
14. Ministerio de Salud y Protección Social. *Guía para el Manejo de Emergencias Toxicológicas versión 2017 (capítulo 9) Convenio 344 de 2016*. Disponible en: [enlace](#).
15. Ministerio de Salud y Protección Social. *Circular 092 de 2004, Colombia [Internet]*. Bogotá: 2004. 23 boletín Clima y Salud · No.07 · 2024 · Disponible en: [enlace](#) 7.
16. Sarmiento K, Torres I, Guerra M, Ríos C, Zapata C, Suárez F. *Epidemiological characterization of ophidian accidents in a Colombian tertiary referral hospital. Retrospective study 2004-2014*. Rev. Fac. Med. 2018;66(2): 153-8. English. doi: [enlace](#).
17. Leptospirosis - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [cited 2023 Jul 2]. Available from: [enlace](#).
18. Meny P, Menéndez C, Ashfield N, Quintero J, Ríos C, Iglesias T, et al. *Seroprevalence of leptospirosis in human groups at risk due to environmental, labor or social conditions*. Rev Argent Microbiol [Internet]. 2019 Oct 1 [cited 2023 Jul 2];51(4):324–33. Available from: [enlace](#).
19. Rajapakse S. *Leptospirosis: clinical aspects*. Clin Med (Lond) [Internet]. 2022 Jan 1 [cited 2023 Jul 2];22(1):14–7. Available from: [enlace](#).
20. Guerra MA. *Leptospirosis: public health perspectives*. Biologicals [Internet]. 2013 Sep [cited 2023 Jul 2];41(5):295–7. Available from: [enlace](#).
21. Wongbutdee J, Saengnill W, Jittimanee J, Daen dee S. *Perceptions and risky behaviors associated with Leptospirosis in an endemic area in a village of Ubon Ratchathani Province, Thailand*. Afr Health Sci [Internet]. 2016 Mar 1 [cited 2023 Jul 2];16(1):170–6. Available from: [enlace](#).
22. Ministerio de Salud y Protección Social. *Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda y la Enfermedad Diarreica Aguda*. Lineamientos técnicos y operativos Versión 1. Subdirección de Enfermedades Transmisibles. 2023. Disponible en: [enlace](#).
23. Castellano VE GNPA. *Manejo ambulatorio de la diarrea aguda*. [Online].; 2022. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: [enlace](#).
24. Allí D. *Cada día mueren 1,800 niños por enfermedades diarreicas relacionadas con la falta de agua, saneamiento e higiene España JdPdU, editor*. España: Jefe de Prensa de UNICEF España; 2023.
25. Ismael Francisco Herrera Benavente ACGAHMd IS. *Impacto de las enfermedades diarreicas agudas en América Latina*. Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica. : p. 8-16.
26. Instituto Nacional de Salud. *Informe de evento Infección Respiratoria Aguda*.



2022. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025]. Disponible en : [enlace](#).

27. Tamayo C, Bastarda. *Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en pacientes menores de 5 años*. Medisan [revista en la Internet]. 2013 dic [consultado: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#) 16.
28. CDC. *Preguntas frecuentes sobre la temporada de influenza 2021-2022 [Internet]*. 2022 [consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#).
29. Instituto Nacional de Salud. *Publicaciones Boletín Epidemiológico Semanal*. [Internet]. Semana Epidemiológica 52 de 2024. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).
30. Instituto Nacional de Salud. *Informe epidemiológico: Informe de evento*. Infección respiratoria aguda. Periodo epidemiológico XII de 2024. [Internet]. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).





INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

